

CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA 2023

El Ayuntamiento de Loriguilla organiza el IV Certamen de Pintura Rápida al aire libre, a celebrar el próximo día 31 de agosto de 2023. El concurso es patrocinado por el Ayuntamiento de Loriguilla y la empresa ARTE REGAL. Las bases que regirán el certamen serán las siguientes:

PRIMERA.- Se convoca este concurso de pintura rápida al aire libre de Loriguilla a celebrar el día 31 de agosto del 2023.

SEGUNDA.- Podrán participar pintores de cualquier nacionalidad, siempre que sean mayores de edad.

TERCERA.- Los 5 premios establecidos serán:

- Primer premio: dotado con 350 €.
 - Segundo premio: dotado con 250 €.
 - Tercer premio: dotado con 200 €.
 - Premio especial del patrocinador ARTE REGAL dotado con **400€**
 - Categoría local: dotado con 100€.*
- *(siempre y cuando no quede clasificado entre los 3 primeros)

CUARTA.- Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Loriguilla y serán expuestas en la Casa de la Cultura.

QUINTA.- La inscripción será gratuita y podrá realizarse de manera presencial en el ayuntamiento, mediante formulario de solicitud disponible en la web del Ayuntamiento de Loriguilla o enviando datos personales y de contacto al mail gestorcultural@loriguilla.com.

Los datos que deberán aparecer serán Nombre y apellidos, nacionalidad, dirección postal, ciudad, código postal, fecha de nacimiento, teléfono de contacto y correo electrónico. Deberá indicarnos además si ha participado ya en algún concurso de pintura rápida. El plazo máximo de inscripción será hasta el día 29 de agosto de 2023 a las 13:00 h.

Por parte del Ayuntamiento se remitirá un justificante de inscripción numerado a cada participante. Dicho justificante deberá mostrarse a la organización el día del certamen.

SEXTA.- El tema de las pinturas debe versar sobre el casco urbano del municipio y su estilo será libre, por eso a cada participante que lo solicite se le entregará un plano delimitando el área urbana donde se puede ubicar para realizar la pintura.

SÉPTIMA.- Las obras han de tener unas dimensiones mínimas de 20 f. (73x60 cm.).

OCTAVA.- La técnica y soporte será libre, los materiales a emplear y lienzos serán aportados por los mismos pintores, pudiendo llevar los lienzos una imprimación de color.

NOVENA.- Sólo se admitirá una obra por artista, los lienzos se presentarán para su sellado el día 31 de agosto, de 08:00 a 09:00 horas, en el Ayuntamiento, Avenida del Oeste, 9 DE LORIGUILLA

DÉCIMA.- La entrega de las obras será de las 14:00 a las 14:30 horas en el ayuntamiento. No se aceptarán las obras que se entreguen más tarde. Las obras no llevarán firma o

distintivo del autor hasta que no hayan sido vistas por el jurado. Así tampoco se les podrá añadir ningún tipo de marco o revestimiento.

UNDÉCIMA.- El Ayuntamiento de Loriguilla elegirá el jurado. Los miembros del jurado, así como los suplentes, serán personas relacionadas con el mundo de las bellas artes y la cultura. El Gestor Cultural del ayuntamiento actuará como secretario del jurado y levantará acta del fallo del jurado.

DUODÉCIMA.- La totalidad o parte de los premios podrán quedar desiertos si el jurado lo estima por la falta de calidad de las obras.

DECIMOTERCERA.- El fallo del Jurado se hará público el 31 de agosto de 2023 a las 17:30 horas en la agencia de lectura de Loriguilla y será inapelable. A continuación se procederá a la entrega de premios y a la exposición de todas las obras participantes en la ubicación que la organización decida.

DECIMOCUARTA.- Si no se presenta a recoger el premio el autor del cuadro, dicho premio quedará desierto.

DECIMOQUINTA.- La participación en este certamen presupone la total aceptación de las presentes bases por parte de los concursantes.

DECIMOSEXTA.- Las obras deben realizarse “in situ” en las calles o plazas del municipio, supondrá la descalificación inmediata servirse de fotos para efectuar la obra en otra localización distinta y el cambio de la tela o superficie a pintar después del sellado.

DECIMOSÉPTIMA.- Cualquier caso no contemplado en las bases, será resuelto por el Jurado establecido.

**LA CONCEJALÍA DE CULTURA Y FIESTAS DEL AYUNTAMIENTO DE LORIGUILLA
10 DE AGOSTO DE 2023**



**AYUNTAMIENTO
DE LORIGUILLA**

Concejalía de Cultura y Fiestas

FICHA DE INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA LORIGUILLA 2023

NOMBRE Y APELLIDOS:

DOMICILIO:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (EN CASO DE SER MENOR DE EDAD):

Nombre y apellidos:

DNI:

Teléfono:

Correo electrónico:

- La firma de este documento supone la total aceptación de las bases del concurso.

Loriguilla, a ____ de agosto de 2023.

Firma del participante (o del representante legal, en su caso):

Conforme a lo dispuesto en la L.O. 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Vd. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y en su caso oposición, bien enviando una solicitud por escrito, acompañada de una fotocopia de su D.N.I., dirigida al Ayuntamiento de Loriguilla sito en la Avenida del Oeste nº 9, C.P. 46393, Valencia, o bien mediante la entrega personal de la solicitud ante el Ayuntamiento con la exhibición del D.N.I original. Estos archivos serán relacionados con la participación en el Concurso de Pintura Rápida de Loriguilla 2023.